

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 28 NOV 2023

618.23

Expediente N° 14.005/23

VISTO las presentes actuaciones por la que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Física II" del Plan de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería, Sede Central; y

CONSIDERANDO:

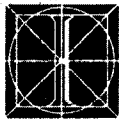
Que en el Artículo 2 de la Resolución FI N° 092-CD-2023, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Dra. Lic. Marta Cecilia POCOVÍ, Ing. Humberto Francisco BÁRCENA e Ing. Horacio Alberto GIURI, y los miembros suplentes: Ing. Fernando Isaac CAZÓN NARVÁEZ, Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN y Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ.

Que mediante Nota N° 2664/23, la Dra. Lic. POCOVÍ se excusa de conformar dicho Jurado por motivos índole personales, lo cual, el pedido fue analizado por el Consejo Directivo emitiendose la Resolución FI N° 439-CD-23.

Que el Consejo Directivo recomienda excluir a la Dra. POCOVÍ de la presente convocatoria por las razones mencionadas en su presentación.

Que es procedente sustituir a la Dra. POCOVÍ por el Ing. CAZÓN, reordenandose el correspondiente Jurado.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias, que Reglamentan los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,



Expediente N° 14.005/23

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Sustituir a la Dra. Lic Marta Cecilia POCOVÍ por el Ing. Fernando Isaac CAZÓN NARVÁEZ en el Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Física II" del Plan de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería, Sede Central.

ARTÍCULO 2º.- Reordenar el Jurado que intervendrá en la presente convocatoria de la siguiente manera:

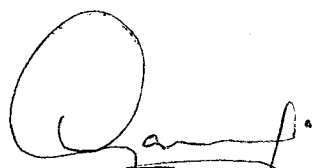
- TITULARES:
- Ing. Humberto Francisco BÁRCENA
 - Ing. Horacio Alberto GIURI
 - Ing. Fernando Isaac CAZÓN NARVÁEZ
- SUPLENTE:
- Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN
 - Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ

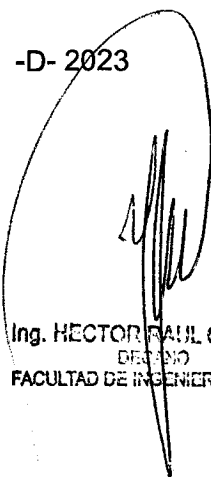
ARTÍCULO 3º.- Comunicar al Consejo Directivo, Secretaría Académica de la Facultad, Dra. Lic Marta Cecilia POCOVÍ, restantes miembros del Jurado, postulantes inscriptos, Escuela de Ingeniería Civil, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/fp

RESOLUCIÓN FI

618 -D- 2023


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA / UNSa


Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa